



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA CIUDAD
DE
06900 LLERENA
(Badajoz)
www.llerena.org

EXPEDIENTE NÚM. 6/2016 FORMALIZACIÓN CONTRATO DE LA OBRA DENOMINADA "SANEAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CALLE SANTIAGO".

Por Resolución de la Alcaldía Núm. 243/2016, de fecha 11 de Julio de 2016, se procedió a la adjudicación del contrato de la obra denominada "SANEAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CALLE SANTIAGO" mediante procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, el precio, y tramitación urgente, formalizándose el correspondiente documento administrativo con fecha de 29 de julio de 2016; lo que se publica a los efectos del artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicataria.

- a). Organismo: Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Llerena.
- b). Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Ayuntamiento.
- c). Número de Expediente: 6/2016.

2. Objeto del contrato.

- a). Descripción del objeto: Ejecución de la obra denominada "Saneamiento y Pavimentación Calle Santiago".
- b). Lugar de ejecución: Municipio de Llerena.
- c). Plazo de ejecución: CUATRO (4) MESES. Prorrogable conforme previsiones de Cláusula Novena, si bien las obras deberán estar finalizadas en todo caso antes del 30 de noviembre de 2016.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a). Tramitación: Ordinaria.
- b). Procedimiento: Abierto con un único criterio de adjudicación, el precio.
- c). Medio de publicación del anuncio de licitación: B.O.P. Núm. 90 y Perfil de Contratante.
- d). Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13/05/2016.

4. Adjudicación.

- a). Fecha: 11/07/2016.
- b). Contratista: CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L., con C.I.F. B-06283790.
- c). Importe de adjudicación. Importe neto: 119.928,71 euros, IVA 21%: 25.185,03 euros, Importe total: 145.113,74 euros.

5. Fecha de formalización: 29/07/2016.

En Llerena, a 29 de Julio de 2016.
EL ALCALDE,

Fdo.: Valentín Cortés Cabanillas.